J. Augusto Saldivar, 25 de Mayo de 2.022.

Lic. Carlos Cáceres, Jefe
Unidad de Control Tecnico y Administrativo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

De mi consideración

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir informe de la verificacion y recepcion de Bienes a favor de la Undecima Region Sanitaria Central en el marco del llamado **LCO N° 01/2021 – ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – PLURIANUAL – ID N° 395.896**, adjuducada a la empresa **VILLA MADRID S.A.**
Conforme a lo solicitado, se detallan los datos correspondientes a las documentaciones verificadas:

Periodo		Mayo/2.022				Dependencia
Orden de Compra N°	Fecha s/ Acta de Recepción	Nota de Remisión N°	Factura N°	Monto en Guaraníes	Recibido por	
012/2022	13/05/2022	001-001-0167875	-	203.000.-	Lic. Cesar Stumpps- Encargado Suministro	Suministros XI REGION SANITARIA CENTRAL
Total Guaraníes				203.000.-		

Que verificado los documentos de recepción que se adjuntan al expediente, se informa que pertenecen al proveedor **VILLA MADRID S.A.**, constatandose en la Nota de Remisión y Acta de Recepción la firma del Lic.Cesar Stumpps, Jefe – Suministros – XI R.S., como responsable de la recepción efectiva de los Bienes a favor de la Dependencia y con la firma por parte del proveedor.
Se aclara que la verificación del expediente de referencia se ha realizado de manera documental, sin que ésta fiscalización haya participado en la recepción de los bienes, enmarcados en la orden de compra, por lo tanto; se deja constancia que la misma queda a entera responsabilidad de los responsables de la Dependencia, receptores del bien.

Es mi informe, para los fines que hubiere lugar.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Undécima Región Sanitaria
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. CENTRAL
Dpto. Fiscalización

Felipe Santiago Amarilla.
Fiscalizador
XI Región Sanitaria – Central